

“Por medio de la cual se ACEPTA la oferta dentro del proceso de solicitud publica de ofertas No.IPUB-005-2023 cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA MUESTRAS DE ANIMALES MANEJADOS POR EL BIOPARQUE UKUMARÍ”

La Gerente del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S., en uso de sus facultades constitucionales y legales y la Resolución No.138 de 2019 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. y demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO

1. Que el día 10 de julio de 2023 se realizó la invitación o solicitud pública de ofertas No. 005 de 2023, cuyo objeto es: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA MUESTRAS DE ANIMALES MANEJADOS POR EL BIOPARQUE UKUMARÍ"
2. Que dentro del cronograma inicial se dispuso como fecha limite para la entrega de las ofertas el día viernes 14 de julio de 2023 hora 04:00 PM
3. Que dentro del proceso en mención en la fecha y hora señalada para el cierre, se presento un (01) oferente, LABORATORIO DIAGNOSTICO AGROVETERIANRIO S.A.S., identificado con la Nit: 901.027.606-9, Representada legalmente por LUIS ARCADIO RUA CEBALLOS identificado con cedula de ciudadanía 70.853.466 expedida en Tamesis.
4. Que el comité evaluador realizó la evaluación de la unica oferta presentada dentro del término establecido en el cronograma donde obtuvo como resultado que el oferente LABORATORIO DIAGNOSTICO AGROVETERIANRIO S.A.S", obtuvo un puntaje de 100 puntos de 100 posibles, informe que fue publicado dentro del término del cronograma para dar traslado a los interesados.
5. Teniendo en cuenta que el informe publicado por el comité de evaluación donde se recomienda aceptar la oferta presentada por LABORATORIO DIAGNOSTICO AGROVETERIANRIO S.A.S., identificado con la Nit: 901.027.606-9, Representada legalmente por LUIS ARCADIO RUA CEBALLOS identificado con cedula de ciudadanía 70.853.466 expedida en Tamesis, por ser la unica propuesta presentada y estar ajustada de conformidad con los requisitos establecidos en la SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. IPUB-005-2023 referente a "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA MUESTRAS DE ANIMALES MANEJADOS POR EL BIOPARQUE UKUMARÍ" Se aceptará en los términos establecidos en la invitación o solicitud pública y la oferta.
6. De conformidad con lo anterior la Gerente del **PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S.**, en uso de sus atribuciones legales,



RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: **ACEPTAR** la propuesta presentada por LABORATORIO DIAGNOSTICO AGROVETERIANRIO S.A.S., identificado con la Nit: 901.027.606-9, Representada legalmente por LUIS ARCADIO RUA CEBALLOS identificado con cedula de ciudadanía 70.853.466 expedida en Tamesis, para ejecutar contrato cuyo objeto es CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA MUESTRAS DE ANIMALES MANEJADOS POR EL BIOPARQUE UKUMARÍ" por un valor unitario de \$8.471.225 IVA incluido para ejecutar el contrato por la suma total de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000) y un plazo de ejecución desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2023, sin que por ningún motivo pase la vigencia fiscal a 31 de diciembre de 2023.

ARTICULO SEGUNDO: El valor de que trata el artículo primero de la presente Resolución será con cargo al CDP 541 del 28 de junio de 2023, con cargo al rubro: 2.4.5.02.08.01 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, Fondo 101 Fondos comunes, centro de costo 1102 Operación.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
SANDRA MILENA CORREA MONTOYA
Gerente
Revisó: Néstor Osbaldo Castaño Jiménez
Director Jurídico
Proyectó: Julián Marín Correa
Contratista